

**JUNTA TECNICA DE
NORMAS DE
CONTABILIDAD Y DE
AUDITORIA**

**JUNTEC
2020**

**JUNTA TECNICA DE
NORMAS DE
CONTABILIDAD Y DE
AUDITORIA
JUNTEC**

**INFORME DE AUDITORIA
EXTERNA**



Grant Thornton

Informe de los Auditores Independientes

Auditoría • Consultorías • Impuestos

Grant Thornton Honduras

Lomas del Mayab, Calle Francisco Morazán,

Oficina No. 3530

Tegucigalpa, MDC, Honduras, C.A.

T (504) 2235-6667, 2262-1177, 2262-1178, 2235-6732

F (504) 2262 1178

Grant Thornton Honduras

Edificio Bufete Medrano Irujo

13 - 14 Ave., 7 calle A, N.O.

San Pedro Sula, Honduras, C.A.

T (504) 2553 6994, 2553-6999

F (504) 8991-2318

www.gthonduras.hn

A la Junta Directiva de la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y de Auditoría (JUNTEC)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Junta Técnica de Normas de Contabilidad y de Auditoría (JUNTEC)**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estados de flujos de efectivo correspondiente al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Junta Técnica de Normas de Contabilidad y de Auditoría (JUNTEC)** al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados, sus cambios en el patrimonio neto y sus flujos de efectivo, correspondiente al año terminado en dicha fecha de acuerdo con las políticas contables descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética para Contadores Públicos emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la JUNTEC en relación con los estados financieros

La administración de la JUNTEC es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con las regulaciones vigentes en Honduras, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debidos a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la JUNTEC de continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con una empresa en funcionamiento y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la JUNTEC o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno de la JUNTEC son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Junta.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

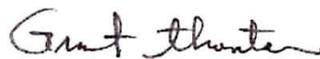
Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la JUNTEC.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que la administración no ha identificado una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la JUNTEC para continuar como negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, la administración de la JUNTEC no puede predecir la ocurrencia de hechos o condiciones futuros que afecten la capacidad de la entidad para continuar operando como una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la JUNTEC en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Párrafo de otras cuestiones

Los Estados financieros de la **Junta Técnica de Normas de Contabilidad y de Auditoría (JUNTEC)**, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2019 fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada (favorable) sobre dichos estados financieros el 19 de febrero de 2020.



Abril 8, 2021
Honduras, C.A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2020

(Con Cifras Correspondientes de 2019)

(Expresados en Lempiras - L)

	Notas	2020	2019
Activo			
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(Nota 3)	L 705,245	L 725,135
Total activo corriente		<u>705,245</u>	<u>725,135</u>
Activos No corrientes:			
Mobiliario, equipo y mejoras en propiedad arrendada - neto	(Nota 4)	162,884	175,669
Software del sistema contable		-	29,400
Total activos no corrientes		<u>162,884</u>	<u>205,069</u>
Total Activos		<u>868,129</u>	<u>930,204</u>
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	(Nota 5)	39,463	81,998
Retenciones por pagar	(Nota 6)	16,852	7,908
Total pasivo corriente		<u>56,315</u>	<u>89,906</u>
Patrimonio			
Aportes al patrimonio	(Nota 7)	382,263	382,263
Resultados acumulados		429,552	458,035
Total patrimonio		<u>811,814</u>	<u>840,298</u>
Total Pasivo y Patrimonio		<u>L 868,129</u>	<u>L 930,204</u>
Contingencias	(Nota 13)		

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integral de este estado de situación financiera.

Estado de Resultados

Por el año Terminado al 31 de Diciembre de 2020

(Con Cifras Correspondientes de 2019)

(Expresados en Lempiras - L)

	Notas	2020	2019
Ingresos:			
Subvenciones del Gobierno de Honduras	(Nota 8) L	1,500,000 L	1,741,500
Otros ingresos		-	164,480
Total de ingresos		1,500,000	1,905,980
Gastos:			
Gastos en personal	(Nota 9)	858,219	901,282
Gastos de Junta Directiva	(Nota 10)	66,752	89,722
Gastos de capacitación	(Nota 11)	-	193,092
Gastos de operación de oficina	(Nota 13)	621,949	827,513
Fortalecimiento institucional		1,563	238
Total gastos		1,548,483	2,011,847
Déficit neto del año	L	(48,483) L	(105,867)

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte Integral de este estado de resultados.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año Terminado al 31 de Diciembre de 2020

(Con Cifras Correspondientes de 2019)

(Expresados en Lempiras -L)

		Aportaciones		Excedentes Acumulados		Total
Saldo de 1 de enero de 2019	L	382,263	L	574,260	L	956,523
Ajustes al patrimonio				(10,357)		(10,357)
Déficit del año				<u>(105,868)</u>		<u>(105,868)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2019	L	<u>382,263</u>	L	<u>458,035</u>	L	<u>840,298</u>
Saldo al 01 de enero del 2020	L	382,263	L	458,035	L	840,298
Ajustes al patrimonio				20,000		20,000
Déficit del año				<u>(48,483)</u>		<u>(48,483)</u>
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	L	<u>382,263</u>	L	<u>429,552</u>	L	<u>811,814</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integral de este estado de cambios en el patrimonio.

Estado de Flujos de Efectivo

Por el Año Terminado al 31 de Diciembre de 2020

(Con Cifras Correspondientes al 31 de Diciembre de 2019)

(Expresados en Lempiras - L)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Flujo de efectivo por actividades de operación:		
Déficit neto del año	L (48,483) L	(105,867)
Depreciaciones y amortizaciones	67,222	89,726
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
Proyecto	29,400	-
Cuentas por pagar	(42,535)	(16,887)
Retenciones por pagar	<u>8,944</u>	<u>1,278</u>
Efectivo neto provisto (usado) por las actividades de operación	<u>14,547</u>	<u>(31,750)</u>
Flujo de efectivo por actividades de Inversión:		
Adquisición de inmuebles	(35,699)	(5,060)
Ajustes y reclasificaciones	<u>(18,738)</u>	<u>-</u>
Efectivo neto usado por las actividades de Inversión	<u>(54,437)</u>	<u>(5,060)</u>
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Ajuste en el patrimonio	<u>20,000</u>	<u>(10,356)</u>
Efectivo neto provisto (usado) por las actividades de financiamiento	<u>20,000</u>	<u>(10,356)</u>
Disminución neta en el efectivo	(19,890)	(47,166)
Efectivo al inicio del año	<u>725,135</u>	<u>772,301</u>
Efectivo al final del año	<u>L 705,245 L</u>	<u>725,135</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integral de este estado de flujos de efectivo.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre de 2020

(Con cifras correspondientes al 31 de Diciembre de 2019)
(Expresados en Lempiras - L)

1. Información General

La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y de Auditoría, denominada "JUNTEC" es un ente con personería jurídica y capital propio, creada mediante Decreto 189-2004 del 31 de diciembre de 2004, para ser el órgano supremo y la autoridad máxima en materia de normas de contabilidad y de auditoría.

La Ley de creación de la JUNTEC fue aprobada el 31 de diciembre de 2004 y publicada el 16 de febrero de 2005 en el Diario Oficial La Gaceta, es hasta el mes de abril del año 2008 que la JUNTEC inicia el manejo y la administración de recursos económicos, mismos que provienen en gran medida de la subvención anual que efectúa la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), así también por las aportaciones que realicen las instituciones Miembros, mismas que a excepción de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) solo han efectuado la de constitución.

La JUNTEC, está formada por 7 instituciones y cada una de ellas tiene dos representantes, uno propietario y uno suplente, estas instituciones no tienen relación de subordinación entre sí. La JUNTEC se rige por una Junta Directiva y cuenta con la designación de un presidente, que es nombrado por un período de 1 año rotativamente entre los miembros.

A continuación, se detalla cada una de las instituciones miembros:

1. Asociación de Firmas de Auditoría (AFA)
2. Colegio de Peritos Mercantiles y Contadores Públicos de Honduras (CPMCPH)
3. Colegio Hondureño de Profesionales Universitarios en Contaduría Pública (COHPUCP)
4. Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS)
5. Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP)

6. Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN); y

7. Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)

Los fines para los que fue creada la JUNTEC son:

1. La adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board), las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NIC-SP) emitidas por IFAC (International Federation of Accountants).
2. Emitir Normas y resoluciones con el fin de crear los marcos contables de referencia de uso en Honduras, así como, normas sobre la calidad y normas éticas que se deben observar en el ejercicio de la profesión de los contadores públicos.

2. Base de preparación y principales políticas contables

Las políticas contables más importantes adoptadas por la JUNTEC en la preparación de los estados financieros se describen a continuación.

La JUNTEC presentó sus primeros estados financieros de propósito general con base a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

A continuación, un detalle de las principales políticas adoptadas:

a) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar incluyen montos por aportaciones permanentes de las instituciones miembros, así como los anticipos para viáticos a ejecutivos mientras no se realice el viaje, pues una vez efectuado el mismo dicho anticipo son liquidados en las cuentas de gasto respectivas de acuerdo con las disposiciones del reglamento de viáticos aprobado. Además, se incluyen anticipos a empleados y anticipos para compras varias.

b) Mobiliario, equipo y mejoras en propiedad arrendada

Estos activos se registran a costo de adquisición. Las mejoras que prolongan la vida útil de los bienes son capitalizadas y las reparaciones menores y el mantenimiento son cargados a los resultados.

El mobiliario y equipo se deprecia por el método de línea recta sobre sus vidas útiles estimadas en años de la manera que se detalla a continuación:

Mobiliario y equipo	5 - 10 año
Equipo de cómputo	3 - 5 años
Mejoras a propiedades	10 – 15 años

c) Pasivos

Los pasivos a corto plazo son obligaciones cuya liquidación requerirá el uso de activo corriente en el término de 12 meses posteriores al cierre anual.

d) Provisiones

Las provisiones son reconocidas sobre la base de una obligación legal o implícita que surge de un suceso pasado, si es posible que haya un flujo de salida de recursos y el importe puede ser estimado razonablemente.

e) Pasivo laboral

Las compensaciones que se acumulan a favor de los empleados permanentes según el tiempo de servicio de acuerdo con el Código del Trabajo, se pagan anticipos anualmente de la parte devengada a ellos; constituyendo estos pagos un anticipo del valor correspondiente a la fecha de terminación de contrato.

f) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por transferencias, aportaciones, subvenciones del Estado y otros son registrados de la siguiente forma:

1. Cuando se reciben las transferencias por subvenciones de fondos no reembolsables de parte de la Secretaría de Finanzas se registran como ingresos.
2. Por el monto de los fondos, diferentes a la aportación inicial, que efectúan los Miembros de JUNTEC, se registran como ingresos al momento en que se reciben.
3. Por los valores en concepto de donaciones o asignación de fondos no reembolsables que se obtengan de organismos nacionales e internacionales se registran como ingresos al momento en que se reciben.
4. Por cualquier otro valor recibido en efectivo o en especie se registran por el método de acumulación.

Los principales ingresos de la JUNTEC se detallan a continuación:

- Ingresos por subvenciones. Los ingresos por subvenciones del Estado de Honduras por intermedio de Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) se registran cuando se reciben.
- Ingresos por aportaciones permanentes. Los ingresos por aportaciones de cada institución que la integra se registran cuando se reciben.
- Ingresos por intereses. Los intereses se registran cuando se devengan y son trasladados para cubrir los gastos operativos.

g) Reconocimiento de gastos

La Institución registra sus gastos cuando estos se incurren.

h) Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados financieros requiere que se realicen ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los años informados. Con ciertas excepciones permitidas, los activos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la JUNTEC y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puedan ser confiablemente medidas. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos que se basan en el mejor criterio de la JUNTEC a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en el cual se produzcan tales cambios.

i) Registro de transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son registradas a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción y los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, son convertidos a moneda local utilizado a la tasa de cambio a la fecha de los estados financieros. Las diferencias generadas por las variaciones en las tasas de cambio se registran en los resultados del año corriente.

j) Fecha de presentación

El periodo anual de la JUNTEC está comprendido entre los meses de enero a diciembre de cada año coincidiendo con el cierre anual que la mayoría de las entidades hondureñas tiene, lo cual indica que no se cuenta con un periodo especial, sin embargo, se podrá publicar estados financieros intermedias de manera mensual.

k) Aprobación de los estados financieros anuales

Los Estados Financieros anuales fueron aprobados por la junta mediante resolución número JTNCA 2021-03-25/005 de fecha 25 de marzo de 2021.

l) Unidad monetaria

La Juntec mantiene sus libros de contabilidad en Lempiras (L), moneda oficial de la República de Honduras. El tipo de cambio en relación con el mercado de los Estados Unidos de América (US\$), es regulado por el Banco Central de Honduras (BCH). Según resolución No. 139-4/2005 del Banco Central de Honduras (BCH) del 22 de Abril de 2005, se aprobó un reglamento para negociación pública de divisas en el mercado cambiario, que establece que las personas naturales o jurídicas, podrán adquirir directamente o por medio de un agente cambiario divisas en subasta pública que se llevan a cabo en el Banco Central de Honduras (BCH). El 21 de Julio de 2011, según resolución No. 284-7/2011 el Banco Central de Honduras (BCH) acordó establecer las variables determinantes del precio base de la divisa y se revisará semanalmente. Al 31 de Diciembre de 2020 el precio de compra de las divisas era de L 24.1141 por US\$ 1.00, y al 8 de abril de 2021 era de L 24,0166 por US\$ 1.00.

3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	2020		2019	
Fondo de caja chica	L	6,000	L	6,000
Banco FICOHSA		699,245		719,135
Total	L	705,245	L	725,135

4. Mobiliario, Equipo y Mejoras en Propiedad Arrendada

El mobiliario, equipo y mejoras en propiedad arrendada se detalla a continuación:

	2019	Adiciones	Ajustes	2020
Activos fijos				
Mobiliario y equipo	438,532	-	-	438,532
Equipo de informática	266,350	6,299	29,400	302,049
Mejora a propiedad alquilada	269,022	-	-	269,022
Sub totales activos fijos	L 973,904	6,299	29,400	L 1,009,603
Depreciación acumulada				
Mobiliario y equipo	(331,524)	(22,985)	15,304	(339,204)
Equipo de informática	(222,427)	(20,008)	-	(242,435)
Mejora a propiedad alquilada	(244,284)	(24,229)	3,434	(265,080)
Sub-Totales Depreciaciones	(798,235)	(67,222)	18,738	(846,719)
Propiedad Planta y Equipo	L 175,669	(60,923)	48,138	L 162,884

	2018	Adiciones	Retiros	2019
Activos fijos				
Mobiliario y equipo	433,472	5,060	-	438,532
Equipo de Informática	266,350	-	-	266,350
Mejora a propiedad alquilada	269,022	-	-	269,022
Sub totales activos fijos	L 968,844	5,060	-	L 973,904
Depreciación acumulada				
Mobiliario y equipo	(302,656)	(28,868)	-	(331,524)
Equipo de informática	(202,128)	(20,299)	-	(222,427)
Mejora a propiedad alquilada	(203,725)	(40,559)	-	(244,284)
Sub-Totales Depreciaciones	(708,509)	(89,726)	-	(798,235)
Propiedad Planta y Equipo	L 260,335	(84,666)	-	L 175,669

5. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar se detallan a continuación:

	2020	2019
Arrendamiento de oficinas por pagar	L 27,457	L 34,937
Servicios públicos por pagar	1,029	4,883
Acreedores nacionales	10,977	42,178
Total	L 39,463	L 81,998

6. Retenciones Por Pagar

Las retenciones por pagar al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2020	2019
Retenciones sobre honorarios	L -	L 600
Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)	2,195	2,036
Régimen de Aportaciones Privadas (RAP)	10,624	1,090
Impuesto Sobre Renta / Empleados	4,032	4,182
Total	L 16,852	L 7,908

7. Aportes al Patrimonio

Las aportaciones al patrimonio al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2020	2019
Aportaciones de los Asociados	L 20,000	L 20,000
COHPUCP	20,000	20,000
Colegio Peritos Mercantiles	20,000	20,000
Secretaría de Finanzas-Aporte Inicial	20,000	20,000
Comisión Nacional Banca y Seguro (CNBS)	20,000	20,000
COHEP	20,000	20,000
UNAH	80,000	80,000
Asociación de Firmas de Auditoría AFA	20,000	20,000
Secretaría de Finanzas -SEFIN	179,463	179,463
	379,463	379,463
Donaciones en Especie	2,800	2,800
Total	L 382,263	L 382,263

8. Subvenciones del Gobierno de Honduras

Las subvenciones irrestrictas recibidas del Gobierno de Honduras por intermedio de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2020		2019	
Aportes de Gobierno Central – SEFIN	L	1,500,000	L	1,741,500

Transferencias para el año 2020 recibidas de SEFIN y depositadas a la cuenta de cheque los cuales se detallan a continuación:

Transferencia	Fecha	Monto	
No.1	24 de julio de 2020	L	400,000
No.2	14 de septiembre de 2020		400,000
No.3	3 de diciembre de 2020		200,000
No.4	18 de diciembre de 2020		500,000
Total		L	1,500,000

9. Gastos en Personal

Los gastos en personal al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2020		2019	
Sueldos y salarios	L	660,000	L	660,000
Cuotas patronales		23,740		22,751
Décimo tercer mes		55,000		55,000
Décimo cuarto mes		55,000		52,671
Anticipos de prestaciones laborales		64,479		110,860
Total	L	858,219	L	901,282

10. Gastos de Junta Directiva

Los gastos de Junta Directiva al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2020		2019	
Atenciones sesiones de Junta Directiva	L	21,752	L	44,222
Convivios		45,000		45,500
Total		66,752		89,722

11. Gastos de Capacitación

Los gastos de capacitación al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2020		2019	
Alimentación	L	-	L	52,194
Material didáctico		-		-
Alquileres		-		4,800
Propaganda		-		130,801
Gastos de viaje		-		2,450
Otros gastos		-		2,847
Total	L	-	L	193,092

No hubieron capacitaciones brindadas por JUNTEC en el año 2020 debido a que El Presidente de Honduras en Consejo de Secretarios de Estado mediante Decreto Ejecutivo PCM-005-2020 de fecha 10 de febrero de 2020, declaró ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA, en todo el territorio nacional.

12. Gastos de Operación de Oficina

Los gastos de operación de oficina al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2020	2019
Renta de local	L 390,814	L 416,637
Depreciaciones	48,483	89,727
Servicios públicos	21,375	59,790
Mantenimiento de oficina	1,440	4,078
Aseo y material de limpieza	11,857	28,733
Servicio de internet	30,206	29,602
Gastos de transporte	5,420	23,456
Mantenimiento equipo informático	35,026	47,118
Revistas y publicaciones	14,720	7,360
Papelería y útiles de oficina	8,766	10,369
Propaganda	9,718	9,718
Gastos menores de transporte	6,000	6,000
Servicio de mensajería	5,250	-
Tasa de seguridad	2,930	3,964
Servicios bancarios	1,760	2,310
Honorarios profesionales	4,000	23,300
Impuestos municipales	21,818	30,550
Suscripciones IFRS	-	10,049
Otros gastos	2,366	24,752
Total	L 621,949	L 827,513

13. Contingencias

- Por el año finalizado el 31 de diciembre de 2020, la administración de JUNTEC considera que su actividad está exenta del pago de impuesto sobre la renta. La administración de la JUNTEC ha presentado ante la Secretaría de Estado en los Despachos de Finanzas una solicitud de exoneración fiscal del pago de impuesto sobre la renta, activo neto y aportación solidaria temporal. A la fecha de este informe no se ha obtenido la resolución de dicha exoneración. Este trámite viene realizándose desde el año 2016.
- Las declaraciones por retenciones del impuesto sobre la renta a empleados y consultores, por los últimos cinco años no han sido revisados por las autoridades fiscales. La Administración es de la opinión que no resultarán ajustes monetarios de importancia que puedan modificar la posición financiera de la JUNTEC.

14. Eventos Subsecuentes

Emergencia sanitaria – COVID 19

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la propagación de COVID 19 como pandemia a nivel mundial. Posteriormente el 15 de marzo de 2020 el gobierno de Honduras declaró "Emergencia Sanitaria Nacional" como consecuencia de la propagación de COVID 19 en el territorio nacional, emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación; tales como:

- Medidas restrictivas excepcionales de circulación.
- Reducción drástica de las actividades económicas.
- Emisión de normas de carácter económico.
- Medidas de alivio financiero y tributario.
- Entre otras.

Estas disposiciones han afectado de manera significativa la actividad económica de Honduras y los mercados en general.

La Administración de JUNTEC ha evaluado los riesgos sobre este tema y considera que sus operaciones pueden seguir siendo gestionadas favorablemente a pesar de la ralentización de la economía en general, el resultado de la estrategia y su consecuencia se conocerá al cierre del año 2021.



Grant Thornton

www.gthonduras.com

Member firm of Grant Thornton International Ltd.

**JUNTA TECNICA DE
NORMAS DE
CONTABILIDAD Y DE
AUDITORIA
JUNTEC**

ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE GENERAL

Junta Técnica de Normas de Contabilidad y de Auditoría

Balance General

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en Lempiras)

ACTIVOS	Notas	2020	2019
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes del efectivo	4	L705,244.88	L725,135.47
Proyecto		L0.00	L29,400.00
Total activos corrientes		L705,244.88	L754,535.47
Activos No corrientes			
Mobiliario y equipo de oficina (neto)	5	L99,328.53	L107,009.03
Equipo de computo (neto)	5	L59,613.27	L43,922.19
Mejora en propiedad arrendada (neto)	5	L3,942.57	L24,737.58
Total activos no corrientes		L162,884.37	L175,668.80
TOTAL ACTIVOS		L868,129.25	L930,204.27
PASIVOS			
Pasivo corrientes			
Acreedores	6	L39,462.95	L81,997.99
Retenciones a empleados	7	L16,851.82	L7,908.37
Total pasivos corrientes		L56,314.77	L89,906.36
TOTAL PASIVOS		L56,314.77	L89,906.36
PATRIMONIO			
Aportes al patrimonio		L382,262.83	L382,262.83
Periodos Anteriores		L478,035.08	L563,902.76
Resultado del Periodo		-L48,483.43	-L105,867.68
Total patrimonio		L811,814.48	L840,297.91
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		L868,129.25	L930,204.27

Lic. Joselin Alvarado
Contadora

Lic. Hector Mejía
Tesorero

Lic. Gilma Iscoa
Fiscal



ESTADO DE RESULTADOS

Junta Técnica de Normas de Contabilidad y de Auditoría
 Estado de Resultados
 Del 1ero de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020
 Del 1ero de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019
 (Expresado en Lempiras)

	Notas	2020	2019
INGRESOS			
41 Programa de Aportación de Miembros	8	L1,500,000.00	L1,745,178.63
42 Programa de Capacitación Continua		L0.00	L160,799.30
49 Otros Ingresos		L0.00	L1.73
Total Ingresos		L1,500,000.00	L1,905,979.66
EGRESOS			
51 Programa de Implementación	9	L0.00	L62,291.55
52 Programa de Fortalecimiento Institucional	10	L1,563.19	L15,193.45
53 Programa de Control de Calidad	11	L0.00	L130,800.53
54 Programa de Administración	12-14	L1,546,920.24	L1,803,561.81
Total Egresos		L1,548,483.43	L2,011,847.34
RESULTADO DEL PERIODO		-L48,483.43	-L105,867.68

Lic. Joselin Alvarado
 Contadora

Lic. Hector Mejia
 Tesorero

Lic. Gilma Iscoa
 Fiscal

